

**MESA PERMANENTE  
DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES  
30 de noviembre de 2024  
Versión Taquigráfica**

**INTEGRAN la Mesa:** Aparicio Duarte (presidente), Fredis Antúnez (secretario) y María Magallanes (tesorera).

**TAQUÍGRAFOS:** María Desanttis, Gonzalo Tolosa, Karina Fernández, Mariela García, Claudia García, Daniella Pintos y Andrea Gossio.

(Siendo la hora 9:41 minutos comienza la reunión).

**PRESIDENTE (Aparicio Duarte).**- Buenos días a todos. En primer lugar, quiero agradecer a la Junta de Maldonado por recibirnos, por siempre tener las puertas abiertas para el Congreso. Agradecer en especial a José Luis que desde que llegamos siempre ha estado a la orden, así como a los funcionarios, Maldonado es como la casa del Congreso. Muchas gracias por recibirnos.

Vamos a arrancar con la aprobación de las **Actas Nos. 1 y 2** realizadas el sábado y domingo en Colonia, en el Congreso pasado. Vamos a poner a consideración la aprobación. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: afirmativo.

Antes de empezar con el tema de los asuntos entrados, quiero pedir **1 minuto de silencio** por el fallecimiento del **señor Néstor Peña** –padre de la edil Adriana Peña–, por **Juan Bautista Soravilla** –hijo del edil Marcelo Soravilla del Partido Nacional– y por **Alberto Suárez** –padre del edil Marcos Suárez del Frente Amplio–.

(Así se hace).

Gracias.

El Congreso va a mandar notas de condolencias a cada una de las familias como una manera de estar presentes.

Frente a la temática planteada de la alerta meteorológica para el día de mañana para todo el país, recién se planteó cambiar la reunión de mañana de la Mesa Ejecutiva para hoy a la hora 19. Lo que vamos a hacer es poner a consideración del Cuerpo ese cambio. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: afirmativo.

Vamos a los **Asuntos entrados**.

Arrancamos con el N° 505 que va a la Comisión de Descentralización y

Desarrollo...

Si les parece votamos en bloque. Tenemos hasta el asunto N° 512 que fue ingresado ayer. Ponemos en consideración desde el N° 505 hasta el N° 512, todo en bloque. Son pases a las Comisiones de Descentralización y Desarrollo, de Equidad y Género, de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Descentralización. El N° 509 pasa a la Comisión de Desarrollo Social y Humano, el N° 510 a Asuntos Internacionales, el N° 511 a la Comisión de Asuntos Internacionales y el N° 512 a la Comisión de Tránsito. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: afirmativo.  
(g.t.d)

Ayer estuvo reunida lo que es la Mesa Ejecutiva con Agesic y con la parte de Informática, con el informático. Ya va a llegar una circular a todas las Juntas, pero lo fundamental es que cada uno de nosotros, en nuestras Juntas, hablemos con la parte administrativa, con los funcionarios.

A partir de ahora, todos los temas van a entrar solo por el correo [asuntosentrados@cnediles.gub.uy](mailto:asuntosentrados@cnediles.gub.uy). Todo lo que sean asuntos entrados van a entrar solo por ese correo, ya no se los tiene que enviar más a la Casa del Edil, en Montevideo, o a las Juntas donde están el presidente, el secretario o los coordinadores; los asuntos entrados se van a entrar solo por ahí. Eso en primer lugar.

El último plazo de entrega de los asuntos entrados para el próximo Congreso va a ser el lunes anterior al fin de semana en que se realiza el Congreso, a la hora 23:59 minutos.

Por otro lado, todos los asuntos entrados tienen que entrar en formato PDF, que es la manera en la que nos los están pidiendo para poderlos subir. Esto es para que todos los ediles –la parte administrativa– puedan subir todo lo que son asuntos entrados a la página y que los ediles, cuando lleguen al Congreso, ya tengan la posibilidad de ir mirando cada uno de los asuntos, ya puedan trabajar sobre los temas, y no se enteren aquí, el viernes cuando vienen, cuáles son los asuntos entrados sobre los que hay que trabajar el fin de semana.

Por otro lado, se va a hacer otro correo institucional, que será [secretaria@cnediles](mailto:secretaria@cnediles), para que todo lo que son consultas y demás para la parte de secretaría se comuniquen solo por allí.

Esto es como una manera de organizarnos, porque teníamos los asuntos entrados... Sin ir más lejos, ahora recién estaba llegando un sobre a Treinta y Tres con un asunto entrado de una de las Juntas; si ahora vamos a la Casa del Edil vamos a encontrar que está lleno de sobres, entonces eso hace que los asuntos entrados anden por todos lados y que muchos ni lleguen. Capaz que alguno llega aquí, al Congreso y dice: "Pero al asunto entrado que mandé yo no quisieron darle corte, no lo quisieron tratar", y es que en realidad no llega al destino. Entonces una manera de organizarnos es que entren solo por ese correo.

La circular va a llegar a todas las Juntas, pero lo fundamental es hablar con el funcionario, porque cuando nosotros en una Junta pedimos que un asunto entrado se mande al Congreso de Ediles, al otro día el que hace el trámite es el funcionario, y lo primero que hace es enviarlo a los correos electrónicos que tiene de antes o por correo. Entonces es fundamental que cada uno haga su trabajo en las Juntas con los funcionarios y expliquemos a partir de ahora por dónde van. Esa circular va estar llegando entre lunes y martes a todas las Juntas.

Por otro lado, en esta idea de crear un lineamiento de trabajo, vamos a implementar que a las Juntas Departamentales les llegue una notificación una semana antes del vencimiento del plazo de entrada de los asuntos entrados, como forma de avisarles a las Juntas hasta qué día tienen para entrar los asuntos. Entonces, a cada Junta le va a aparecer una notificación y la Mesa de cada Junta será la encargada de avisar al resto de los ediles.

(Dialogados en la Mesa).

Tiene la palabra Alejandro Silvera.

EDIL SILVERA (Alejandro).- Tengo interés en que quede en actas, porque a veces después nos olvidamos, que le voy a hacer entrega al presidente de un juego de llaves de la Casa del Edil. Es un juego de llaves que, la verdad, no recuerdo cuál de los coordinadores fue el que me lo entregó. Yo tengo uno pero tenía otro, sé que el presidente no tiene llaves de la Casa del Edil, así que le hago entrega de ese juego. Es bueno que quede constancia en actas porque a veces después no sabemos a dónde fueron a parar las llaves.

(k.f.)

Por eso es que le hago entrega, para que pueda abrir la Casa del Edil, visitarla y tomar conocimiento de cómo está.

PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Con la Mesa iremos a tomar posesión de la Casa del Edil.

(Siendo la hora 09:51 minutos se levanta la reunión). (m.g.g.)

María Desanttis de Pérez  
Directora Departamento  
Reproducción Testimonial

Daniella Pintos  
Jefa Área Taquigrafía